

SE SUSCRIBE LA DECLARACIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA QUE VINCULARÁ LAS POLÍTICAS IBEROAMERICANAS A LA AGENDA 2030

La Antigua Guatemala (Guatemala), 28 de septiembre de 2018.- En el transcurso de la XXVI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Educación que ha tenido lugar ayer, veintidós países iberoamericanos han suscrito la Declaración de La Antigua Guatemala. Esta armonizará las políticas nacionales en educación con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible para garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y con oportunidades de aprendizaje para todos a lo largo de la vida.

Del mismo modo, el proyecto educativo regional Metas 2021 también se alineará con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación), contenido en dicha agenda. Este proceso ha sido encargado a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Como puntos destacados de la declaración figura además la puesta en marcha del Programa Regional de Formación en Democracia y Ciudadanía Iberoamericana para la garantía de los Derechos Humanos, impulsado por la OEI y el Gobierno de Colombia. Igualmente, se ha acordado crear un Programa Regional para la Difusión de la Lengua Portuguesa con el objetivo de fortalecer el bilingüismo y las lenguas originarias en zonas fronterizas hispanohablantes y lusoparlantes de Iberoamérica; este programa innovador será impulsado por la OEI, con el apoyo de los gobiernos de Brasil y Portugal.

En la declaración final se ha acordado promover el incremento de la cobertura y calidad educativa en las edades más tempranas, clave para el desarrollo pleno de los niños y niñas. Asimismo, se ha alcanzado consenso en torno a aumentar la inversión para generar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida desde la primera infancia a la edad adulta.

Por otro lado, los 22 ministros iberoamericanos (o sus representantes) han acordado favorecer en el aula las competencias y habilidades para el siglo XXI, en particular las digitales. Para esto último, se destaca el papel clave que juega la formación continua de los docentes para potenciar esas capacidades.

De cara a la próxima Conferencia Iberoamericana de Educación que tendrá lugar en 2020, se ha encomendado a la OEI la presentación de un Plan de Acción para mejorar el liderazgo y la gobernanza de la educación, asunto clave en las políticas públicas.

Durante el debate se ha reconocido la importancia de fortalecer políticas públicas desde la educación inicial hasta la superior para lograr una educación de mayor calidad y más inclusiva.

NOTA DE PRENSA

En el transcurso de la conferencia, se ha felicitado a la OEI por la conmemoración, el próximo año, del 70 aniversario de su fundación y se ha reconocido su “trayectoria y permanente servicio en favor de la comunidad iberoamericana”.

El encuentro ha sido organizado por el ministerio de Educación y el de Relaciones Exteriores de Guatemala, en su calidad de Secretaría Pro Tempore de la Cumbre de mandatarios, con apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que ostenta la Secretaría Técnica de la Conferencia, y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](#)) es el primer organismo intergubernamental de cooperación del espacio iberoamericano. Desde 1949 trabaja fomentando la cooperación en sus tres campos de actuación. En la actualidad, forman parte de la OEI 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas regionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Accede a materiales audiovisuales en este [enlace](#).